

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

## NO ES ORO TODO LO QUE RELUCE.

Se ha dicho por algunos de nuestros colegas de la capital, dando lugar á que se forme por la prensa de Madrid un juicio muy lisonjero del estado de los fondos municipales, (lo cual, sobre ser inexacto, perjudica en gran manera al pueblo de Murcia en estas circunstancias mas necesitado que nunca,) que habian ingresado en las arcas del Ayuntamiento cuatrocientas veinte y siete mil setecientas setenta pesetas, de cuya cantidad se hace cargo al alcalde. Y cómo no sea exacto semejante aserto, vamos á explicar por datos autorizados que se nos han remitido lo que hay de verdad en el asunto.

De las 125.800 pesetas, á que se dice ascienden los créditos otorgados al Sr. Alcalde por la Junta de Socorros, solo ha percibido este 12.500 pesetas, que dicha Junta acordó espontáneamente le fueran entregadas para dar ocupacion á los braceros, y que fueron empleadas en la recomposicion de caminos vecinales y extraccion de barros y arenas, y cuyas cuentas justificadas se remitieron á la espresada Junta para su exámen.

Las 113.800 pesetas restantes, procedentes, en parte, de la Junta popular de Socorros de Madrid, destinadas para la limpia de acéquias, y en parte de la central de Socorros de esta capital, han sido invertidas: las primeras en aquel objeto, y las segundas en la continuacion de las obras del Regueron, conforme acuerdos de ambas Juntas, y bajo la direccion é inspeccion de las Comisiones nombradas al efecto, habiendo sido el propósito de aquellas Corporaciones, á la vez que costear obras de utilidad pública, proporcionar trabajo á los jornaleros para que con su producto pudiesen sustentar á sus familias.

Es cierto que el Gobierno de S. M. facilitó á este Ayuntamiento 10.000 pesetas del fondo de calamidades, para que atendiera con ellas á lo que todos lamentamos, cuya cantidad fué invertida en los primeros dias de la inundacion, habiéndose presentado

las cuentas justificadas al Sr. Gobernador, como dispone la Ley, despues de haber sido aprobadas por el Ayuntamiento.

De las 15.000 pesetas que del fondo de calamidades del presupuesto provincial ha entregado la Diputacion al Ayuntamiento, tiene gastado este, en parte, dicha cantidad; y la restante servirá para cubrir las 4.596 pesetas 40 céntimos gastadas por la Corporacion Municipal en atenciones de la inundacion, y las que la Junta de Socorros ha tenido á bien no satisfacer, apesar de haber ingresado en la Depositaria de la misma la suma de 17.598 pesetas 9 céntimos, producto de la suscripcion abierta en la Casa Consistorial.

Tambien obra en la Depositaria municipal la suma de 6.970 pesetas, importe de los donativos hechos con destino especial, de las cuales, 1.250 pesetas están ya gastadas en reparacion del Malecon, pues para este fin fueron donadas por el Sr. Alcalde, y las restantes servirán para ampliar en parte el acuerdo del Ayuntamiento, de subvencionar 15 casas á 500 pesetas cada una.

Respecto de la supuesta condonacion de la cuota de consumos, «y decimos supuesta porque no hay al presente mas que suspension del pago,» ha servido, dicho beneficio, para que el Ayuntamiento lo aplique en la forma que le ha sido dispensado, á librar en el todo de dicho impuesto á los partidos rurales más perjudicados y á aliviar á los menos perjudicados con la mitad de la cuota que les corresponde satisfacer.

De todo lo cual resulta que el Ayuntamiento y el Alcalde solo han recibido para atenciones de la inundacion la cantidad de 37.500 pesetas que fueron gastadas en su objeto, teniendo en arcas 5.720, donadas con destino especial, á las cuales tiene que agregar, de sus fondos, el completo hasta 7.500 para la subvencion de las 15 casas de que se ha hecho mérito.

DON JUAN LOPEZ SOMALO.

Al dejar, este ilustrado paisano nuestro, el gobierno

de Albacete, ha recibido de aquella culta poblacion un testimonio tan general y patente del aprecio que ha sabido conquistarse, que, no lo dudamos, el Sr. Somalo lo apreciará en más que el alto honor de haber sido representante del Gobierno.

Porque es nuestro paisano el ex-gobernador de Albacete, tenemos cierto orgullo en trasladar á nuestro periódico, las entusiastas muestras de simpatía que ha recibido.

El Ayuntamiento, y la poblacion en general se han dirigido al Gobierno pidiendo quedase sin efecto su traslado.

«El Albacetense» escribe lo siguiente:

«No ha sido un gobernador; ha sido un hombre sinceramente estimado por todos los habitantes de esta provincia, donde había hecho olvidar la autoridad que le prestaba su cargo por otra, mil veces más estimable, que residía en sus propios méritos.

Al saberse en Albacete su traslacion, tanto el Municipio como los particulares, sin distincion de color político, han elevado exposiciones al Gobierno pidiendo que la dejara sin efecto; exposiciones que tenemos el gusto de insertar y que dado el carácter de nuestro pueblo, poco afecto á cierto género de demostraciones, revelan claramente el aprecio en que se ha tenido y se tiene al Sr. Lopez Somalo.»

«La Union Democrática», á su vez, escribe el siguiente párrafo:

«Anteayer salió para Murcia, con su estimada familia, el ex-gobernador D. Juan Lopez Somalo.

Gratos son los recuerdos que lleva de esta provincia, á juzgar por la sentida alocucion de despedida que nos ha dirigido y á continuacion insertamos; pero podemos asegurarle, para satisfaccion suya, que no son menos gratos los que deja de su ilustrada administracion».

La despedida del Sr. Somalo está redactada en los siguientes términos:

«Habitantes de la provincia de Albacete.—El Gobierno, que me nombró para ejercer el cargo de Gobernador en esta provincia, me traslada á las Baleares, me despide de vosotros.

En el tiempo de mi mando, he tenido ocasion de observar vuestra sensatez, cordura, respeto á la ley y al principio de autoridad, al par que vuestro amor á las instituciones liberales, base de la prosperidad y progreso de las naciones modernas.

Vuestra Capital figura en la estadística criminal como el último pueblo de la escala; esto hace vuestra apología.

Durante el periodo de mi mando he procurado llevar, en cuanto ha sido posible, el orden á la administracion local, fomentando el desarrollo y las mejoras más urgentes, sobre todo en el ramo de Instrucción pública, base de la prosperidad de los pueblos y barómetro seguro de su cultura y civilizacion.

Mientras he gobernado la provincia no he tenido necesidad de hacer sentir el peso de la autoridad sobre ninguno de vosotros, y tengo la satisfaccion de no haber hecho derramar una sola lágrima.

No acepto mi traslado, contento y satisfecho vuelvo á mi hogar; desde allí haré votos por vuestra prosperidad, y allí también teneis todos, sin distincion de clases ni colores políticos, un amigo, que os recordará siempre con cariño, en el que ha sido vuestro Gobernador,—Juan Lopez Somalo».

#### JUNTA DE SOCORROS DE MURCIA.

Esta Junta, teniendo en cuenta las relevantes prue-

bas de caridad, que ha dado en esta capital y su vega Sr. D. José María Muñoz, de quien se conservará eterna memoria, ha aceptado gustosa el pensamiento iniciado por la Asociación Sevillana de Amigos de los Libres, de abrir una suscripcion para erigir uná estatua al referido señor, cuya cuota máxima no exceda una peseta, habiendo acordado la misma en sesion de 5 del corriente, que por esta secretaría se le camuniqué á V. por si tiene á bien abrir dicha suscripcion en las ilustradas columnas de su acreditado periódico.

Lo que por acuerdo de la referida Junta tengo el honor de participarle á los fines indicados.

Dios guarde á V. muchos años.—Murcia 7 de Enero de 1880.—El Secretario, Rafael Almazan y Matín.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

#### SECCION DE NOTICIAS.

No es cierto, como hemos dicho refiriéndonos á otros periódicos, que nuestro paisano D. Manuel Stárico gobernador de las Baleares, no aceptase el gobierno de la provincia de Oviedo, á la que había sido destinado. El Sr. Stárico ha aceptado este ascenso en su carrera y saldrá para su nuevo destino á la mayor brevedad.

En uno de estos dias próximos de fiesta va á funcionar en el teatro del Liceo una compañía dramática, que bien pudiera llamarse microscópica, pues sus artistas apenas cuentan de siete á ocho años. Oportunamente publicaremos el programa de la funcion y los nombres de los pequeños actores.

Nuestro estimado colega «La Crónica de Extremadura» ha sido multado con cincuenta pesetas por la insercion de un artículo original de un paisano nuestro residente en Cáceres, artículo que ya vió la luz en el «Murcia-Paris.»

Sentimos este percance del compañero.

Un telegrama recibido en Málaga del observatorio astronómico de Nueva-York, anuncia que dentro de breves dias se dejará sentir un huracan en las costas del Mediterráneo.

Dice «El Clamor»:

«El diputado por Lorca Sr. Gisbert manifiesta desde Cuba, en su última carta, que el importe de la suscripcion de aquella antilla, para las provincias inundadas, asciende á una respetable cantidad y que muy en breve se procederá á su repartimiento entre los pueblos que lo han de percibir.»

Con sentimiento leemos todo lo que los periódicos de Lorca, Orihuela y algun otro escriben sobre la distribucion de socorros; y nada queremos decir de ello en nuestro periódico porque nos parece más patriótico callar en las presentes circunstancias que no sostener polémicas sobre quien ha

perdido más. Nosotros queremos el socorro de todos, pero no sabemos como compaginar nuestro buen deseo con los ataques que se dirigen así al Gobernador como á la Junta de Socorros. Si no hubiera sido visitada nuestra desolada vega por personas imparciales, representantes del gobierno y de la prensa de Madrid, lucharíamos con nuestros colegas comprovinciales, pero habiendo tantos testigos sin tacha alguna ¿para qué?

La Junta de Socorros ha acordado dar á Josefa Martinez Ibañez, viuda, vecina del partido de Aljucer, cuyo esposo Antonio Reina murió ahogado por la inundacion, un donativo de 125 pesetas, teniendo en cuenta que dicha viuda aun no ha recibido ningun otro recurso.

Durante la segunda quincena de Diciembre han ingresado en el Hospital, por causa de heridas, ocho hombres y una mujer.

**COSAS VARIAS.**

**CANTARES.**

Las estrellas en el cielo  
están adorando á Dios;  
y tú, como eres mi estrella,  
alumbras mi corazón.

—46—

D. PABLO. ¿Y qué le vamos á hacer?

ADELA. Dí más noticias, papá.

D. PABLO. Sé tambien un noticia:  
un tal Muñoz, de Alicante,  
dá en dinerito contante,  
pasa de medio millon.

D.<sup>a</sup> VIRTUDES. ¿Un particular desea  
regalar medio millon?  
Si he de decir mi opinion,  
lo creeré cuando lo vea.

D. PABLO. ¿Es que tú crees imposible,  
que un español poderoso  
tenga espíritu piadoso  
y raye hasta en lo increíble?  
Siempre en España tenemos  
dos cosas á gran altura;  
la esplendidez, y la usura,  
gigantes los dos extremos.  
El ejemplo está patente,  
para dar es hombre atroz  
D. José María Muñoz;  
para robar... ¡Pablo, tentel  
no es ocasion de aclarar  
acciones harto enojosas,  
pero están pasando cosas,  
que no debieran pasar.

D.<sup>a</sup> VIRTUDES. El hombre que así prospera  
tambien tiene sus quebrantos,  
y la verdad no son tantos...

D. PABLO. ¿Que no son tantos?—!friolera!

La vieja de mi suegra  
me dió unos cuadros,  
cada vez que reñimos  
los descolgamos.  
De esa manera,  
á cuestas siempre andamos  
con la escalera.

**CALLES DE MURCIA.**

¿Cual es la mas política?—La de Turroneiros.

—¿Y la mas lista?—La de los Bolos.

—¿Y la menos peinada?—La de la Güeña.

—¿De qué calle salen las misas?—De la de la Sacristía.

**CHARADA.**

Solucion á la charada anterior. CA-BE-ZA.

**OTRA.**

La que es como «dos» «prima»  
«una» «dos» tiene,  
que se pone á los hombros  
y á las mujeres.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.—Santos Marcelinos y Basilisa mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Lorenzo.

En la primera por D. Simon Wall y D.<sup>a</sup> María Francisca Vera Marqueses del Pinar y del Campillo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Manuel Garcia y D.<sup>a</sup> Josefa Romero, misas de hora.

—47—

conozco yo un batallon,  
y ya sabes que no miento,  
que dando al ciento por ciento  
han hecho gran posicion.

D.<sup>a</sup> VIRTUDES. Terminemos este asunto,  
que siempre que de ello hablamos  
sabes que nos disgustamos.

D. PABLO. Por mi parte he dado punto.  
¿Y estos bultos? ah! comprendo;  
ropa usada contendré;  
me agrada; pronto vendrán  
los que van por ahí pidiendo.  
En Madrid dan los chiquillos,  
los ricos, los pobretones;  
ahora mandan tres wagoes  
de chaquetas, calzoncillos,  
refajos, medias, corsés,  
mantillas, mantones, velos,  
camisas, mantas, pañuelos,  
zapatos y guardapiés.

ADELA. ¿Quién de ese modo se afana  
para que Madrid entero  
nos mande ropa y dinero?

D. PABLO. Galdo, Gasset y Santa Ana,  
personas que valen tanto....  
¡cuanto en Madrid los aprecian!  
y hoy sus asuntos desprecian  
para enjugar nuestro llanto.  
A dos de ellos la nacion  
con gran cargo los reviste

# ANUNCIOS

Se admiten para esta seccion á precios económicos y segun los dias que se publiquen.

## AVISO AL PÚBLICO.

Los marineros encargados de vender las existencias del vapor naufragado en Lisboa, han llegado á esta capital y avisan al público para que pueda disfrutar de las grandes ventajas que ofrecen en los géneros que á continuacion se expresan:

Cobertores encañados, cameros, de 14 á 20 reales; colehas blancas de punto, cameras, á 32 y 36 id.; idem id. labradas, cameras, á 38 id.; idem de colores labradas, cameras, á 42 id. idem de crochet color, á 40 id.; idem de piqué, á 44 id.; idem enteras, á 20 id.

Calle de Santa Isabel, 5.—Precio fijo.—La venta solo durará ocho dias.

## TIENDA DE ULTRAMARINOS, DE JUAN MERCADER. FRENERIA, 9.

En este acreditado establecimiento se vende toda clase de comestibles á satisfaccion. Hay un gran surtido de vinos y licores, Jerez en botellas y por cuartillos, Manzanilla, Aguardiente del Mono, Anís escarchado, y de Ojen. Aceitunas sevillanas en cuñetes, en barriles mayores y por libras, Manteca de vaca en latas y por libras. Embutidos de todas clases de la mejor calidad y buen paladar, como así mismo otra porcion de artículos.—Para estos dias de pascua se hará en dicha tienda un increíble barato en vinos y licores. —Frenería, 9.

SE COMPRAN papeletas de empeño procedentes del Monte Pio: en la plaza del Esparto, núm. 7, casa de Préstamos.

**ROBUSTIANO DELGADO.** profesor de tista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de mañana á seis de la tarde.

**SANTA CECILIA**—Colegio de primera enseñanza superior y academia de música para niñas y señoritas, dirigido por Doña Remedios Viente y D. Antonio Ramirez Pagan, calle de Madre de Dios, 23, principal.

**MUEBLES DE LUJO** de José María Callejas, calle de la Sociedad, núm. 12

**IMPRENTA.**—En la de este periódico se hace toda clase de impresiones con esmero, economía y correccion.

**TINTURAS FRANCESAS,** instantáneas y progresivas, para el cabello y la barba. Son las mas recomendables por sus buenas cualidades, han obtenido medalla de oro en las exposiciones que se han presentado. Se hallan de venta en casa de Calixto Cañas, Platería, 24.

40000 NARANJOS.—En esta huerta de Murcia, camino de la Nora, casa de José Alegria, y en la huerta de Albudeite, ha de venta unos cuarenta mil naranjos ingertos y bordes; los ingertos en clase dura, ó sea de embarque, como así mismo otras varias clases de regalo.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, S. Nicolás, 6.

—48—

para hacer bien, donde existe tristeza y desolacion.

Esa Junta de socorros que remedia el cataclismo, trabaja con heroísmo, y nos manda sus ahorros.

D.<sup>a</sup> VIRTUDES. Me agrada que el cortesano de esa manera se porte.

ADELA. Eso prueba que en la corte hay espíritu cristiano.

D. PABLO. No lo dudes, hija mia; es verdad, que el madrileño en gozar tiene su empeño, y en figurar su manía; pero con frecuencia pasa que al ver á un pobre abatido, hay quien se quita el vestido y en cueros se vá á su casa. Hoy el dar es general.

D.<sup>a</sup> VIRTUDES. Es mucho lo que se espera.

D. PABLO. Cartagena, si pudiera, nos mandaba el Arsenal; y siempre ha habido rumores que entre Murcia y Cartagena la amistad no era muy buena.

D.<sup>a</sup> VIRTUDES. Eso es cosa de habladores: ¿cuándo al murciano formal Cartagena le ha ofendido? nunca: y si ellos han venido, se les ha tratado igual.

—45—

## ESCENA II.

D.<sup>a</sup> VIRTUDES, ADELA y D. PABLO.

D. PABLO. Estoy ya más que molido.

ADELA. ¿Y el Rey no viene, papá?

D. PABLO. En Alguazas está ya, segun el parte que ha habido.

D.<sup>a</sup> VIRTUDES. Cuenta, Pablo, qué se sabe, dinos por dónde has estado.

D. PABLO. Si viérais «El Otro lado», un alma más ya no cabe; en las tápias y el escombro, de las casas que hay hundidas, están las madres subidas, sus hijos, sobre los hombros. Sobre el árbol, los pilletes, sobre sillas, los ancianos, y vienen y van ufanos, guardias, coches y ginetes. Unos, subidos á un arca; mil, con barro paseando, Murcia entera está esperando la llegada del Monarca.

D.<sup>a</sup> VIRTUDES. Desde Alcantarilla acá... cuánta miseria vá á ver!